



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216020630051

Fecha: 27-08-2021

**\*20216020630051\***

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

603

Señor

Renzo Alejandro Vásquez

[breiikkerr@gmail.com](mailto:breiikkerr@gmail.com)

Ciudad.

Asunto: Respuesta solicitud de inscripción en el RIVI

Referencia: 20216010142222 (ALE)

Cordial saludo:

En respuesta a su comunicación registrada con el número de la referencia en la Alcaldía Local de Engativá, en el cual manifiesta "(...) Solicito ser inscrito en el Rivi (Registro Individual de Vendedor Informal) ya que cuento con un puesto informal desde hace 5 años ubicado en el portal el dorado calle 26. (...)", se indica lo siguiente:

1. Se realizará visita al lugar donde usted efectúa la actividad económica, para así corroborar los datos suministrados y a la vez que se esté desempeñando como vendedor (a) informal y con la información recolectada, dar continuidad con el trámite ante el Instituto Para la Economía Social (IPES).
2. En tal sentido, la visita quedó incluida dentro del cronograma, y será efectuada, en el orden en que se están recibiendo las peticiones correspondientes.
3. Al respecto, resulta pertinente confirmar que el registro tiene como finalidad identificar a los posibles beneficiarios de los proyectos, alternativas, y ofrecimientos que el IPES tiene para la población de vendedores informales.

Se aclara que la presente no constituye ningún tipo de permiso, para el uso o usufructo del espacio público.

Atentamente,

ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES

Alcaldesa Local de Engativá

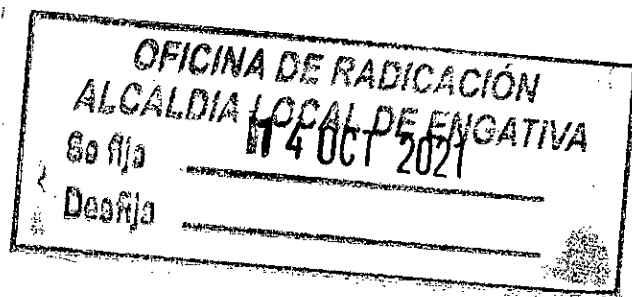
[alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Leidy Johana Mahecha Mahecha *ledy*

Revisó: David Arango

Aprobó: Telma Angarita Gómez

Jorge Cerquera Durán



Alcaldía Local de Engativá

Calle 71 No. 73A - 44

Código Postal: 111061

Tel. 291 66 70 Ext. 2114-2814-2603

[cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co)

Información Línea 195

[www.engativa.gov.co](http://www.engativa.gov.co)

GDI - GPD - F074

Versión: 05

Vigencia:

02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.